

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SANTISIMA TRINIDAD MORAN DUMES S.A. TRANSANTRI CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los Veinte y Ocho días del mes de marzo del año 2019, a las once horas, en el local de la compañía ubicado en el Cantón Guayaquil SAUCES 3 MZ F-192 SOLAR 19, se inicia la sesión de la Junta Universal de la compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA SANTISIMA TRINIDAD MORAN DUMES S.A. TRANSANTRI**, a la que concurren los siguientes accionistas: : 1.- MORAN DUMES CYNTHIA GIANINA representando 16 acciones; 2.- MORAN DUMES JIMMY XAVIER representando 768 acciones; 3.- RODRIGUEZ LOPEZ ANA SILVIA representando 16 acciones; 6.- MORAN DUMES OMAR ROLANDO representando 16 acciones; TOTAL DE ACCIONES: 800 acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar (\$1,00) de los Estados Unidos de América cada una, del capital social

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la sociedad, resuelven, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria, para conocer y resolver sobre:

- 1) El informe del Comisario de la compañía acerca del pasado ejercicio económico del año 2018;
- 2) La memoria del Gerente, el Estado de Situación financiera y sus anexos, así como el Estado de Resultados Integrales, por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del año 2018;
- 3) El nombramiento del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2019.

En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la Junta la Srta. MORAN DUMES NARCISA DE JESUS, Gerente de la sociedad y actúa como Secretaria de la Junta, la Srta. MORAN DUMES CYNTHIA GIANINA, quien procedió a formular la lista de los asistentes, constató que se encontraba presente la totalidad, quedando tal lista autorizada con su firma, y archivada en el expediente respectivo.

Los accionistas, considerando que en la presente reunión está representada la totalidad del capital suscrito y pagado, declara instalada y abierta esta Junta General Ordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día.

En primer término, se da lectura al informe del Comisario de la compañía, que oportunamente fue presentado, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta.

Luego el Gerente da lectura a su memoria, que de igual manera fue presentada oportunamente, la misma que es aprobada, por unanimidad de votos, por la Junta.

Inmediatamente, la Junta conoce también, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales y los anexos por el pasado ejercicio económico correspondiente al año 2018.

Seguidamente la Junta pasa a conocer el siguiente punto del orden del día y resuelve, por unanimidad, elegir como Comisario Principal de la compañía Al Sr. Jose Steward Navarro Moran, para el ejercicio económico del año 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, Los accionistas concede un receso para la redacción de la presente acta; y. reinstalada la Junta con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se le da lectura, siendo aprobada por unanimidad, sin modificaciones, y suscrita por todos los concurrentes, quedando archivados en el expediente los documentos conocidos en esta Junta.

Con lo cual se levanta la sesión a las catorce horas



NARCISA DE JESUS MORAN DUMES

Gerente General



MORAN DUMES CYNTHIA GIANINA

SECRETARIA

C.C 0926238361